



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°2543

27 de noviembre de 2024

- [Inhabilitaciones operadores al por mayor de carburantes y combustibles](#)
- [ADR inspecciones periódicas de botellas GLP norma EN 14140](#)
- [Bien de interés cultural](#)
- [Estadísticas precio GLP envasado regulado de Venta al Público](#)
- [Boletín Estadístico de Hidrocarburos mensual septiembre 2024 nº 322](#)
- [Repsol alcanza las 600 estaciones de servicio con combustible 100% renovable](#)
- [Sara Aagasen sustituye a Teresa Ribera: "Hay que respetar a las entidades científicas, nos protegen"](#)
- [Las petroleras colaborarán con Aagesen y aprovecharán todas las alternativas](#)



Podemos avisa al Gobierno: tumbarán los Presupuestos si no sale adelante el impuesto a las energéticas

Inhabilitaciones operadores al por mayor de carburantes y combustibles



Orden TED/1326/2024, de 20 de noviembre, por la que se inhabilita para ejercer la actividad de operador al por mayor de carburantes y combustibles petrolíferos a Medoil Energy 2050, SL.

o PDF (BOE-A-2024-24561 - 4 págs. - 204 KB)

FUENTE: AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



ADR inspecciones periódicas de botellas GLP norma EN 14140



Acuerdo Multilateral M 360, en virtud del apartado 1.5.1 del Anexo A del ADR, relativo al intervalo de 15 años entre inspecciones periódicas de botellas GLP fabricadas según la norma EN 14140, hecho en Madrid el 12 de noviembre de 2024.

o PDF (BOE-A-2024-24343 - 1 pág. - 189 KB)

FUENTE: AGAVECAR

Volver a los titulares



Bien de interés cultural



Resolución de 11 de octubre de 2024, de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes, por la que se incoa expediente de declaración de bien de interés cultural, a favor de la «Gasolinera del Tiro de Pichón o de Cepansa» de la localidad de Mérida (Badajoz), con categoría de monumento.

- PDF (BOE-A-2024-24341 - 9 págs. - 398 KB)

FUENTE: AGAVECAR

Volver a los titulares



Estadísticas precio GLP envasado regulado de Venta al Público



Precio GLP envasado regulado de Venta al Público

Se actualiza con los datos de noviembre 2024

FUENTE: CNMC

Volver a los titulares



Boletín Estadístico de Hidrocarburos mensual septiembre 2024 nº 322



El BEH se publica junto con un fichero Excel en el que se incluyen las tablas recogidas en el informe.

[Puede descargar el documento PDF en este enlace](#)

[Puede descargar el documento EXCEL en este enlace](#)

FUENTE: CORES

[Volver a los titulares](#)



Repsol alcanza las 600 estaciones de servicio con combustible 100% renovable



Repsol ha alcanzado en Cartes (Cantabria) las 600 estaciones de servicio con combustible 100% renovable en la península ibérica, de las cuales 550 están en España y 50 en Portugal. La compañía multienergética ha cumplido con el objetivo que se había marcado en su Actualización Estratégica 2024- 2027 al llegar, antes de finalizar el año, a las 600 estaciones con Diésel Nexa 100% renovable.

El anuncio de este hito se ha realizado en la estación de servicio que Repsol tiene en Cartes (Cantabria), concretamente en el kilómetro 176 (margen derecho) de la A-67. La compañía multienergética concluirá 2025 con 1.500 estaciones con combustible renovable.

El Diésel Nexa 100% renovable está producido a partir de residuos orgánicos y, con la tecnología actual, ya permite reducir las emisiones netas de CO2 hasta en un 90% en comparación con el combustible de origen mineral al que sustituye, gracias a la menor intensidad de carbono del combustible renovable por su origen orgánico. Además, es el diésel de más alta gama del mercado español, cuenta con una formulación exclusiva que optimiza las prestaciones, alarga la vida del motor y está diseñado para todos los motores diésel.

Al acto celebrado esta mañana han asistido el consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria, Roberto Media; el alcalde de Cartes, Agustín Molleda; el Director General de Cliente de Repsol, Valero Marín y la Directora de Combustibles Renovables de Repsol, Berta Cabello.

En su intervención, Roberto Media, consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria, ha destacado: "Para el gobierno de Cantabria también es un hito importante que una empresa como Repsol elija nuestra comunidad para implantar en Cartes la estación de servicio número 600 que distribuye combustible 100% renovable. Un combustible producido a través de residuos orgánicos y que demuestra la implicación que tiene Repsol en la transición energética. En esa línea trabaja también el gobierno de Cantabria que apuesta claramente por las políticas que reduzcan al máximo las emisiones de CO2 a nuestra atmósfera, y por las energías renovables, y por eso estamos

haciendo un importante esfuerzo inversor para poner en marcha nuevas políticas medioambientales que favorezcan el reciclaje, la economía circular y la bioeconomía”.

Para Valero Marín, Director General de Cliente de Repsol, “este nuevo hito que acabamos de alcanzar confirma nuestro compromiso por aumentar el abanico de tecnologías sostenibles para la movilidad, lo que ayuda a los clientes a elegir la que mejor se adapte a sus necesidades. Los combustibles renovables son una alternativa más que ofrecemos en nuestra amplia red de estaciones y permite una descarbonización inmediata en el sector del transporte. En Repsol, queremos seguir siendo el compañero de viaje de nuestros clientes, ya sea porque utilizan un coche eléctrico, uno de gas o de combustible renovable”.

Por su parte, Berta Cabello, Directora de Combustibles Renovables de Repsol, ha afirmado que “los combustibles renovables están llamados a jugar un papel clave en la transición energética, ya que cumplen con los tres pilares de la política energética: sostenibilidad, competitividad y seguridad de suministro”. “Estamos inmersos en una profunda transformación de compañía, haciendo evolucionar nuestros complejos industriales hacia centros multienergéticos, con capacidad de generar productos de baja huella de carbono, e impulsando nuevos modelos de negocio basados en circularidad, la digitalización y la tecnología” ha añadido Cabello.

Repsol tiene una importante presencia en Cantabria. La compañía multienergética cuenta con una red de 55 estaciones de servicio, de las cuales 42 disponen de Diésel Nexa 100% renovable, es decir, más de un 76% de las estaciones ya tienen combustible renovable. Además, Repsol suministra combustibles en el aeropuerto de Santander, en 9 puertos y dispone de un terminal de suministro de gas natural licuado (GNL) para barcos en el puerto de Santander. Asimismo, tiene 35 puntos de recarga eléctrica instalados, 27 oficinas de luz y gas y 4 agencias distribuidoras de butano que dan servicio a toda la comunidad autónoma.

Además, la compañía está impulsando en Cantabria el relevante proyecto de ampliación de la central de bombeo de Aguayo. La capacidad instalada de la central hidroeléctrica, ubicada en el municipio de San Miguel de Aguayo, podría aumentar en un 1GW, hasta un total de 1,4GW, convirtiéndose en la segunda más grande de España en sus características. En Cantabria también se ubican las centrales hidroeléctricas de Urdón, Besaya y Torina.

En la actualidad, Repsol tiene en la región más de 226.000 clientes de luz y gas. La compañía dispone en el Parque Científico y Tecnológico de Cantabria (PCTCAN), situado en Santander, de una sede en la que trabajan casi 100 empleados y donde se ubica el centro de control de los activos de generación hidráulica. En la capital cántabra también se encuentra una de sus principales oficinas comerciales de electricidad y gas, en concreto en el emblemático Paseo de Pereda. Además, cuenta con las instalaciones de la planta química de Dynasol –en alianza con su socio KUO–, que se dedica a la producción de caucho sintético para distintas aplicaciones.

Combustibles renovables

Para descarbonizar la movilidad, Repsol apuesta por un modelo que combina la electrificación, los combustibles renovables y el hidrógeno. Todas las soluciones energéticas deben tomarse en cuenta para garantizar el suministro y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de la forma más rápida y eficiente posible.

Los combustibles renovables se producen a partir de residuos orgánicos, como el aceite de cocina usado o residuos agroalimentarios, dando una segunda vida a este tipo de materiales que pueden generarse localmente y reducir la dependencia energética de otros países. Además, son una alternativa ya disponible para la descarbonización de los vehículos actuales y futuros, sin necesidad de cambiar de vehículo ni modificar las infraestructuras de distribución y de repostaje ya existentes.

En este sentido, Repsol anunció el pasado mes de abril el comienzo de la producción a gran escala de combustibles renovables en sus instalaciones de Cartagena. Esta planta, la primera de la península ibérica dedicada en exclusiva a la producción de combustibles 100% renovables y en la que se han invertido 250 millones de euros, tiene una capacidad de producción de 250.000 toneladas al año. Puede producir diésel renovable y combustibles sostenibles de aviación (SAF, por sus siglas en inglés), que se pueden utilizar en cualquier medio de transporte: automóviles, camiones, autobuses, barcos o aviones, aprovechando las infraestructuras existentes de repostaje.

FUENTE: REPSOL

[Volver a los titulares](#)



Sara Aagesen sustituye a Teresa Ribera: "Hay que respetar a las entidades científicas, nos protegen"



Sara Aagesen ha asumido este lunes el cargo de ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico, relevando a Teresa Ribera, quien será nombrada vicepresidenta ejecutiva y comisaria en la nueva Comisión Europea. Durante el acto de traspaso de cartera, Aagesen subrayó la importancia de "respetar a las entidades científicas porque nos protegen" y expresó su solidaridad con los afectados por la reciente DANA, destacando especialmente a la persona que perdió la vida este fin de semana mientras trabajaba en labores de reconstrucción.

A su juicio, el país vive una "situación muy compleja" tras este suceso, que ha calificado como "la mayor catástrofe natural en España", por lo que ha trasladado el compromiso del Gobierno de "seguir trabajando en la reconstrucción y en la prevención y en la respuesta frente al cambio climático". Tras la audiencia con el Rey Felipe VI, en la que el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, le ha notificado el nombramiento, la nueva vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha tomado posesión de su cargo en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

En su intervención al tomar posesión de su nuevo cargo, ha advertido de que la actividad humana, principalmente a través de las emisiones de gases de efecto invernadero, "ha causado de manera inequívoca el calentamiento global"; que el cambio climático causado por el ser humano "ya está afectando a fenómenos meteorológicos y climáticos extremos"; y que el cambio climático "ha provocado pérdidas y daños para las personas y la naturaleza".

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

FUENTE: 20 MINUTOS

[Volver a los titulares](#)





Las petroleras colaborarán con Aagesen y aprovecharán todas las alternativas"

La Asociación de Operadores de Productos Petrolíferos, AOP, quiere seguir colaborando con la futura ministra para la Transición Ecológica, Sara Aagesen, para una transición justa, eficiente e inclusiva, en la que se aproveche el potencial de todas las alternativas que contribuyan a la reducción de emisiones.

Fuentes de la AOP -asociación integrada por Repsol, Moeve (antes Cepsa), BP, Galp, Gunvor y Saras- han felicitado a Aagesen por su futuro nombramiento, aunque aún no sea oficial, y han recordado que la todavía secretaria de Estado de Energía es una persona conocida para el sector, con la que han tenido oportunidad de trabajar.

Las mismas fuentes han señalado que quieren seguir colaborando en el futuro con Aagesen "para una transición justa, eficiente e inclusiva, en la que aprovechemos el potencial de todas las alternativas que contribuyan a la reducción de emisiones para alcanzar la neutralidad climática, objetivo con el que estamos absolutamente comprometidos".

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

FUENTE: LA ENERGÍA

[Volver a los titulares](#)



Podemos avisa al Gobierno: tumbarán los Presupuestos si no sale adelante el impuesto a las energéticas

El portavoz de Podemos en el Congreso, Javier Sánchez Serna, ha avisado al Gobierno de que tener aprobada la continuidad del impuesto a las energéticas es una condición 'sine qua non' para que su partido se siente a negociar los Presupuestos Generales del Estado (PGE) de 2025.

Para conseguir el apoyo de Podemos a la reforma fiscal que se aprobó la semana pasada, el PSOE tuvo que prometerle a la formación 'morada' convocar una mesa en la que estuviera presente todo el bloque de investidura para diseñar una proposición de ley que haga permanente el impuesto a las energéticas. Podemos quiere usar esa misma mesa para subir la fiscalidad al diésel, a pesar de que votara en contra de este propósito en la reforma fiscal.

"Creemos que esa mesa se tiene que reunir cuanto antes, porque quedó pendiente tanto el impuesto al diésel como el impuesto a las energéticas, por las que el Estado puede dejar de ingresar en torno a 2.000 millones de euros", ha subrayado Sánchez Serna este martes en rueda de prensa.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche **AQUÍ**.

FUENTE: EL ECONOMISTA

Volver a los titulares



Contacto aevecar



Versión para imprimir

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com



Aviso jurídico

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47

4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA"** o **"NO ENVIAR"**.